

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.931

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

MARTES 11 DE AGOSTO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## CORONACIÓN DEL PAPA

Roma 9.—Esta mañana, a las ocho y media, se ha efectuado en la basílica de San Pedro, con las puertas cerradas, la solemne ceremonia de la coronación de Pío X.

Se calcula en cincuenta mil personas el número de las que han asistido al acto.

Ante la iglesia, en el exterior, había tropas formadas que regulaban la entrada de la multitud y mantenían el orden.

En el interior de la basílica prestaban el servicio de seguridad los Cuerpos armados de la Santa Sede.

A las ocho y media en punto bajó el Papa a pie, acompañado de los cardenales, dignatarios de la Corte pontificia y guardias nobles, que daban la escolta de honor.

Trasladóse en tal forma al pórtico de la basílica, donde se había levantado un trono ante la puerta Santa.

El Papa, revestido con los hábitos pontificales, llevando puesta la mitra en la cabeza, se ha sentado en el trono, al propio tiempo que los cardenales ocupaban sitio en bancos especiales.

Monseñor Rampolla, acompañado del Capillán y del clero del Vaticano, ha pronunciado, en latín, un corto discurso de homenaje al nuevo Papa.

Pío X admitió en seguida al Capillán y al clero, que prestaron la adoración besando las sandalias.

Mientras se efectuaba esta ceremonia, los cantores de la capilla Sixtina entonaron el grandioso himno *Tu es Petrus*.

Terminados los preliminares, que se verificaron con arreglo a ritual, el Papa subió a la silla gestatoria y, rodeado de *flabellí* y precedido de dignatarios y cardenales, entró a las nueve y media en la gran basílica por la puerta central, siendo acogido con aclamaciones inmensas y entusiastas por la multitud que llenaba el templo, mientras que en la logia de la bendición retumbaban las trompetas de plata y los grandes órganos.

La guardia palatina rindió armas, tributando los honores militares al Pontífice.

El Papa dió la bendición al pueblo y hacia señales con la mano para que se restableciera el silencio y cesaran las aclamaciones.

Al llegar ante el altar del Santo Sacramento bajó el Papa de la silla gestatoria y permaneció unos minutos adorando al Santísimo, que se hallaba expuesto con gran solemnidad.

Todos los cardenales, arrodillados, rodeaban al Pontífice formando una corona.

El espectáculo resultaba magnífico, indescriptible.

Terminada su oración, vuelve a subir a la silla gestatoria, y entre nuevas e incesantes aclamaciones fué conducido a la capilla Clementina, donde se había colocado otro trono, en el cual se sentó Pío X.

Los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, abades y penitenciaros se sentaron en bancos especiales, y acto seguido el Papa les admitió a todos a prestar acto de obediencia y sumisión dándoles a besar su sandalia.

En seguida, con voz fuerte y clara, dió su solemne bendición al pueblo.

A las diez y media comenzó el Papa a decir la Misa en el altar de la Confesión.

A pesar del sol y del calor intensísimo que reina, la muchedumbre es inmensa en la plaza de San Pedro, agolpándose a las puertas de la basílica.

Las tropas apenas si pueden contener los movimientos de la multitud.

ros, sea como el más económico, pues el arma de fuego y la navaja no están al alcance de todos los desesperados, sea por razones de otra índole, que yo no he logrado averiguar.

Las mujeres apelan a los fósforos disueltos en aguardiente, al carbón de encina, ó a lanzarse por la ventana al patio ó por el hueco de la escalera al portal.

Generalmente el procedimiento que cada suicida adopta para largarse de este mundo no es casual ni caprichoso: así se observa que en el campo, por ejemplo, y en las aldeas, la cuerda es el método más corriente.

Consignadas estas observaciones, sigamos adelante.

Decíamos que, cuando el termómetro sube a los 38 centígrados, la crónica negra aparece mucho más negra. *Suicidios, Muerto por insolación, Incendios, A tiro limpio*... Tales son los epígrafes que figuran en la sección de sucesos; sin perjuicio de que aparte, porque la cosa lo merece, y bajo el interesante título de *Crimen pasional, El crimen de anoche, Muerto a puñaladas* ó otros *ejusdem generis*, leamos la espeluznante narración de alguna atrocidad, realizada por un ciudadano menor de edad ó con derechos electorales.

Con miseria, las enfermedades crónicas y algún que otro disgusto, que con una temperatura elevada alborota la sangre y perturba las ideas, deciden a cualquier mortal, en menos que se dice, a poner el finis coronat opus a su peregrinación por este valle de lágrimas; el pago de unas tintas del rico morapio, los desdenes de una moza que no está por él, ó la negativa rotunda con que es acogida la petición de un peso duro formulada a la *jembra*, arman la diestra de un mozo *crío*, y el acero ó el plomo desgarran las carnes de la víctima. El Juzgado entra en campaña, el cronista tiene una hora de trabajo y el lector encuentra en su diario favorito una columna ó dos de interesante lectura.

Al terrible incendio del Eldorado le siguieron otros de menor cuantía y el no menos formidable del almacén de maderas establecido en el número 102 de la calle Fuencarral. Cosas del verano. Del edificio no ha quedado más que el solar.

Verdad es que para desengrasar dice un periódico: «La langosta se encuentra a las puertas de Madrid.»

¡Y figúrense VV. lo que ocurriría si llegara a entrar en la coronada villa!

¡Ya me imagino el horror del vecindario, cuando el temible insecto invada la Puerta del Sol y estropee la eterna cosecha de vagos que en aquellos parajes fructifica espontáneamente, como las plantas silvestres!

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

## Escuela Normal Superior de Maestros

Enseñanza no oficial.—Convocatoria de Septiembre

Los aspirantes que deseen examinarse en el mes de Septiembre de asignaturas correspondientes a cualquiera de los cursos del grado superior de la carrera del Magisterio, deberán solicitarlo en la segunda quincena del mes actual, acompañando a la instancia los documentos que siguen:

1.º Certificación legalizada de nacimiento, del Registro civil ó partida de bautismo, también legalizada, según los casos.

2.º Certificación de estudios los que procedan de otras Escuelas Normales y tengan comenzado el grado superior.

3.º Cédula personal corriente.

4.º Título elemental ó certificado de haber satisfecho los derechos para la expedición del mismo.

Los alumnos no oficiales abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; 5 pesetas en metálico por derechos de examen, y 2'50 pesetas, también en metálico, de formación de expediente.

Las instancias serán extendidas y firmadas por los interesados, expresando el nombre y apellido del aspirante, su naturaleza, edad y, por su orden, las asignaturas de que solicite examen. Presentarán los interesados, al tiempo de matricularse, dos testigos de co-

nocimiento, vecinos de esta capital y provistos de su cédulas personales, que identificarán su persona y firma, quedando dispensados de esta presentación los que sean conocidos por Secretaría y los que la tengan hecha en convocatorias anteriores, pero han de expresar en la instancia la época en que la hicieran.

Los alumnos no oficiales que tengan que sufrir examen de «Práctica de Escuela» deberán asistir a la graduada de esta Normal durante tres días consecutivos, sufriendo luego un examen conforme a las disposiciones que rijen en el de las demás asignaturas.

Según la Real orden de 17 de Febrero de 1902, los maestros de primera enseñanza superior que deseen obtener la reválida de dicho grado conforme al plan vigente de estudios, pueden cursar en un solo año las asignaturas como alumnos no oficiales, bajo una sola inscripción, y según el plan de estudios por el que los interesados hayan terminado el antiguo grado superior, será mayor ó menor el número de asignaturas de que nuevamente han de sufrir examen, conforme con el cuadro de analogías entre asignaturas de distintos planes de estudios, á que se refiere la Real orden de 26 de Agosto de 1901.

Córdoba 5 de Agosto de 1903.—El Secretario, Manuel Blanco Cantarero.—V.º B.º: El Director, José Fernández Jiménez.



BERNARDO LÓPEZ GARCÍA

Pocos serán los españoles que no conozcan las hermosas décimas que principian

«Oigo, patria, tu aflicción,  
y escucho el triste concierto  
que forman, tocando á muerto,  
la campana y el cañón.»

con que Bernardo López García cantó las heroicidades de los madrileños del 2 de Mayo de 1808, hecho que demuestra lo subjetivo del numen poético de aquél, la inspiración con que puso de manifiesto su gran amor a la religión, á la patria y á la libertad, y el gran ascendiente que logró como poeta entre sus compatriotas.

No sólo descoló López García como poeta, sino también como orador y periodista; distinguióse, además, por su patriotismo y por el entusiasmo con que defendió las ideas democráticas, á cuyo servicio tuvo siempre su oratoria fácil, elegante y fogosa y su hermosa pluma, de la que salían simultáneamente esculturales poesías y artículos periodísticos llenos de doctrina, de entusiasmo y de argumentos irrefutables.

La vida de López García ni fué larga—nació en Jaén el 11 de Agosto de 1840 y falleció en Madrid el 15 de Noviembre de 1870—ni tiene registrados ninguno de esos hechos que ofrecen sabroso pasto á la curiosidad.

Hizo nuestro poeta sus primeros estudios en su ciudad natal, y los superiores en Granada y Sevilla, sucesivamente, revelándose en esta última ciudad como poeta de envidiable estro.

Muy joven se trasladó á Madrid, y después de lograr algún nombre por sus primeras poesías, ingresó en el periodismo, y en *La Dinastía*, *El Eco del País* y otras publicaciones demostró que no era inferior su valía de escritor político á la de poeta.

Como entusiasta que era de la democracia, la revolución de 1868 le colmó de alegría y consagróse entonces á viajar por la región andaluza para propagar sus ideas; mas el destino no le permitió saborear mucho tiempo las delicias del triunfo, pues dos años más tarde bajaba al sepulcro, quedando huérfanas la democracia y la poesía de uno de sus más valiosos adoradores.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CÍRCULO DE LA AMISTAD

### UN CONCIERTO

La culta sociedad que lleva por nombre el del gran maestro de inolvidable memoria Eduardo Lucena, consiguió anteañoche otro triunfo en los amplios jardines del Círculo de la Amistad.

Programa selecto y notablemente interpretado, hizo fehacientes los progresos de los aficionados que, unidos con sus profesores, llegarán á obtener puestos preeminentes entre todas las sociedades de su índole.

Con el *Capricho árabe* del maestro Tárrega empezó el brillante concierto, número que fué oído con religioso silencio, obteniendo á su terminación aplausos entusiastas.

Las masas corales, bien nutridas por cierto, fueron ovacionadas, interpretando las obras del gran Clavé *La Maquinista* y *Al mar*, preciosa barcarola que supo llevar admirablemente el maestro López Palacios.

El mosaico de *Coppelia*, tan aplaudido en anteriores conciertos, y la *Gavota* de Latán, dieron ocasión á que la orquesta demostrara su gran gusto artístico y á que el inteligente y laborioso director señor Romero revelara sus talentos.

Culto se debe al malogrado artista, más apreciado por extraños que por propios, que llevó al pentágono las cadenciosas notas que le hizo concebir su gran talento: Eduardo Lucena fué recordado con entusiasmo y gran cariño al cantarse, acompañado de orquesta, su preciosa barcarola *Crusando el lago*, y al terminarla, resonó tan entusiasta ovación, que hubo necesidad de repetirla, haciéndose grandes elogios del distinguido aficionado señor Casares, que con afinación y valentía atacó las notas altas de los solos que le estaban encomendados.

Satisfechos pueden estar del triunfo obtenido anteañoche tanto los aficionados y profesores que en el concierto tomaron parte como el nuevo presidente de la sociedad señor García Martínez, que con su notoria afición ha de dar vuelos á la parte activa de la sociedad, venciendo obstáculos y llevando á los elementos que la forman al sitio que por su cultura merecen.

Para terminar esta breve crónica solo hay que añadir que todos los amantes del divino arte y lo más distinguido de la buena sociedad se congregaron en los patios y jardines del gran casino para rendir culto á las bellezas de la música.

Y no concluiremos sin dar una buena noticia: el «Centro filarmónico» volverá en breve á ofrecer otros conciertos en el Círculo de la Amistad.

A. GONZÁLEZ GARCÍA.

## LOS RECLUTAS DE 1901

REAL ORDEN INTERESANTE

Habiendo cumplido el día 1.º del actual el plazo de dos años, desde el ingreso en caja los reclutas del reemplazo de 1901, y siendo varios los excedentes de cupo que redimieron el servicio militar activo, y que por no haber sido llamados á filas tienen derecho á que les sea devuelto el importe de la cantidad que con tal objeto entregaron, según previene el art. 175 de la ley de reclutamiento; y reconociendo la conveniencia de que los interesados tengan conocimiento del derecho que les asiste á la citada devolución, y que para conseguir ésta no necesitan valerse de recomendaciones ni de agentes intermediarios, que no pueden, á pesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de los asuntos;

Se ha dispuesto por S. M. el rey que se dé á esta circular toda la publicidad posible, á cuyo efecto los capitanes generales de las regiones interesadas de los gobernadores civiles la inserción de la misma en los *Boletines oficiales* de sus provincias, á fin de que los interesados puedan promover las instancias en la forma prevenida en el artículo 187 del reglamento dictado para la ejecución de la citada ley, ó sea por conducto de las comisiones mixtas de reclutamiento, las cuales las cursarán

al ministerio de la Guerra, acompañando su informe y el de la zona respectiva.

## CRÓNICAS VERANIEGAS

El balneario de «La Muela».

En las márgenes del Guadalimar, y entre las ruinas y escombros del sitio que ocupara la poderosa Cástulo, cuya riqueza le dió primacía sobre las más populosas ciudades de la pagana Roma, existe un manantial de aguas medicinales de salustifera virtud.

A «La Muela», nombre con que el manantial es conocido, acudieron siempre infinidad de escrofulosos; allí, sin comodidad alguna, luchando entre la enfermedad que les apenaba y las pésimas condiciones de habitabilidad, sin casa donde albergarse, la salud, don de inapreciable estima, superior á todos los tesoros de la tierra, se ha recobrado siempre á plazo breve, por los que ávidos de ella audían al manantial, como último extremo, perdida casi por completo toda esperanza de mejoría.

Aquello, que se llamaba irrisoriamente establecimiento balneario, reduciéndose á cuatro tinas mal colocadas y en peor estado de conservación, á las que iban las cantidades de agua, caliente por los más primitivos medios y en las que los enfermos necesitaban como acicate para usarlas, toda la fé de un mártir y todo el valor de un héroe.

Hoy, gracias á los esfuerzos industriales de sus dueños, se han construido veinticuatro cuartitos ó habitaciones para baños, en los que todo el «comfort» y comodidades precisas son prueba patente de lo que puede hacer á plazo brevísimo el legítimo anhelo de seguir el camino del progreso, base de todo bienestar y felicidad.

En tales cuartos de baños, cuyos pavimentos están contruidos de portian y baldosines, hay una tina de mármol, donde el bañista puede graduar el baño á la temperatura que su estado requiera, impuesta por precepto médico, encontrando á la vez los muebles y útiles necesarios, para no echar de menos nada de lo que en su propia casa pudiera serle utilizable y preciso.

Existen, además, en el mismo edificio, ocho casas-habitaciones para familias que, por razón de su estado ó por placer de disfrutar una temporada en sitio ameno y animadísimo, con el constante paso de trenes, deseen ocuparlas por temporada más ó menos larga.

La inauguración de este balneario, recientemente celebrada, revistió gran solemnidad.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas invitadas, de Jaén, Linares y otras poblaciones cercanas á «La Muela».

Los dueños del nuevo establecimiento, señores Monteagudo y Polidano, obsequiaron con esplendor á todos los concurrentes.

## Patronato de médicos titulares

La Dirección de Sanidad publica en la *Gaceta* una circular disponiendo que el día 10 del presente mes comiencen los trabajos preparatorios para la elección de las personas que han de formar la Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares, acordado por la reciente instrucción sanitaria.

La elección de compromisarios se verificará en el pueblo de residencia del subdelegado del partido, el primer domingo del próximo mes de Octubre, ó sea el día 4 de dicho mes.

La Mesa electoral estará compuesta por el subdelegado y dos secretarios escrutadores, que lo serán los individuos más jóvenes de la reunión.

El domingo siguiente, ó sea el día 11 del próximo Octubre, se reunirán en la capital de la provincia los compromisarios designados, los cuales procederán á nombrar los vocales de la Junta de gobierno en número de 18, nueve vocales y nueve suplentes.

El resultado del escrutinio será comunicado á la secretaría del Real Consejo de Sanidad, la cual una vez en posesión de todas las actas, extendidas en regla, las presentará á la Comisión per-

## CHARLA

Desde que vivimos con una temperatura que no baja de 38 grados, la crónica de sucesos es un horror.

No pasa día sin que se registre un par de suicidios por lo menos y algunos intentos.

Los hombres que quieren suprimirse emplean ordinariamente el revólver, la navaja de afeitar ó aprovechan el paso de un tren.

El último de los medios mencionados es de uso casi exclusivo de los jornaleros

manente del Real Consejo, que hará el escrutinio, proclamará á los elegidos y les comunicará su nombramiento, haciéndolo todo en el más breve plazo posible, á fin de que la Junta de Patronato entre en funciones inmediatamente.

Las precedentes instrucciones servirán igualmente, lo mismo en fechas que en detalles, para la elección de Patronato de los farmacéuticos y de los veterinarios, con arreglo al citado artículo 108 de la instrucción.

## Sección Oficial

GACETA del 9.—Presidencia.—Reales decretos relativos á la combinación de gobernadores que hemos publicado.

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á don Juan Falco y Trivulcio, marqués de Castel Rodrigo, conde de Lumieres, Príncipe Pio de Saboya.

Marina.—Real orden subsanando errores de copia de las cuartillas del Reglamento de oposiciones públicas para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, aprobado por la de 20 de Junio último.

Hacienda.—Real orden modificando la de 14 de Mayo de 1891, que dispuso la forma de autorizar los títulos de la Deuda del 4 por 100 exterior que hayan de ponerse en circulación.

Gobernación.—Real orden aprobando la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Calasparra; decretada por el gobernador civil de Murcia.

Otra confirmando la providencia del gobernador de Granada respecto al alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Colomera.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á oposición las vacantes de auxiliar de Facultad y profesores numerarios de Institutos que se expresan.

BOLETÍN del 10.—Ministerio de la Gobernación.—Ley prohibiendo la mendicidad de los menores.

Ayuntamientos.—Anuncio del Monitorio trasladando la fecha de celebración de la feria de dicha ciudad.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á las personas á quienes pueda perjudicar la cancelación de gravámenes de las fincas que expresa, solicitada por el señor marqués de Valdeflores, encargando la busca de las caballerías hurtadas en la dehesa de Córdoba la Vieja el 22 de Mayo último, y emplazando á José García Campillos y á Manuel Rodríguez Fernández, Del de Montilla á los derechos-habientes de Loreuzo Hidalgo é Ignacio Raigón Gallardo. Del de Bujalance á Juan Antonio Téllez Galán y otros, interesados en un expediente posesorio. Y del de Osuna interesando el rescate de las caballerías sustraídas el 11 de Junio á un vecino de expresada población.

Recaudación de Contribuciones de Puente Obejuna.—Cédula de notificación de una providencia á la sociedad de Moros y Pelegrí.

Delegación de Capellanías.—Edicto llamando á los interesados en la comutación de rentas de la capellanía fundada en Santa Eufemia por Francisco García de Peco.

Comisión liquidadora.—Anuncios de los individuos pertenecientes á los batallones de Antequera, Barcelona y Luchana que tienen ultimados sus alcances.

## BALANCE DEL BANCO

El balance de situación del Banco de España correspondiente á la semana última, contiene las siguientes variaciones comparado con el de la semana anterior.

En el activo: Las reservas metálicas en oro han aumentado 157.228 pesetas, y las constituidas en plata disminuyeron más de nueve millones: en cifras exactas pesetas 9.035.256.

La cuenta de corresponsales en el extranjero ha aumentado 404.350 pesetas oro.

La de los corresponsales en los pueblos continúa aumentando, importando en la actualidad esta cuenta tres y medio millones próximamente; el aumento en la semana ha sido de 378.261 pesetas.

En la cartera comercial figuran con baja las distintas operaciones: los descuentos han disminuido 592.040 pesetas; las cuentas de crédito, 750.211; y los préstamos y créditos con garantía, 5.508.281.

También han disminuido 538.403 pesetas los demás valores en cartera.

En el pasivo: Ha vuelto á subir la circulación de billetes; el aumento en la semana ha sido de 4.101.650. El total de la emisión se eleva á 4.652.587.400.

Las cuentas corrientes figuran con aumento; las constituidas en plata con

4.245.032 pesetas, y las constituidas en oro con escasa cantidad, que no llega á 40.000 pesetas.

Los depósitos en efectivo aparecen con aumento de 430.347 pesetas, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día, con baja de 14.210.122.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que en la anterior semana ascendía á 80'62 millones, ha disminuido próximamente nueve millones y medio, quedando reducida á 71.285.460 pesetas.

Las reservas sobre la renta de Tabacos figuran con la misma cantidad que en la semana anterior de 15'53 millones.

Las reservas de contribuciones aparecen con aumento de más de tres millones, siendo su total importe de 8'50 millones.

Los fondos reservados para pago de intereses de la Deuda perpétua han disminuido de 23'72, con que figuraban en el anterior balance, á 18'63 millones, á que ascienden en la última semana.

Las cuentas diversas figuran casi por la misma cantidad que en el anterior balance: 18'61 millones.

La cuenta de ganancias realizadas por el Banco ha aumentado en la semana 487.854 pesetas, alcanzando su importe 6'67 millones.

## NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que la fuerza de la comandancia de la Guardia civil de Córdoba quede distribuida, con las mismas unidades que la componen actualmente, en la forma que expresa la relación que á continuación se inserta, modificándose en este sentido las plantillas de dicho cuerpo aprobadas por Real orden de 31 de Diciembre de 1901, en cuyo total no sufre alteración.

Cuarto tercio.—Comandancia de Córdoba: Compañía primera: cuatro sargentos, trece cabos, tres cornetas, ocho guardias primeros y 72 segundos: total, 100. Segunda, compañía: cinco sargentos, trece cabos, tres cornetas, ocho guardias primeros y 71 segundos: total, 100. Tercera compañía: cinco sargentos, 18 cabos, tres cornetas, nueve guardias primeros y 91 segundos: total, 126. Cuarta compañía: cuatro sargentos, trece cabos, tres cornetas, ocho guardias primeros y 72 segundos: total, 100.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## LA CRUZ ROJA

Comisión provincial de Córdoba

Cuenta justificada de la recaudación obtenida en el festival que á beneficio de la misma celebró el 4 del actual en la plaza de toros la compañía que dirige don Gonzalo Agustino.

Cargo  
Por 1.009 sillas vendidas á 0'75 pesetas una, 756'75; por 1.277 entradas generales, á 0'25 pesetas una, 319'25.—Total, 1.076'00.

Data  
Por 12 brazales, según justificante, 3'50 pesetas; lista de la compañía, 274 y 25; 2 por 100 de 611'75 pesetas vendidas en taquilla, 12'25; factura de la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, con deducción de 10 pesetas donadas, 46'00; acarreo de 400 sillas de la plaza de toros al Gran Capitán, cedidas por el contratista don Sabino Rico, 2'50; regalo hecho á la hija de don Gonzalo Agustino, 25'00.—Total, 363'50 pesetas.

Importa el Cargo, 1.076'00 pesetas; ídem la Data, 363'50.

Líquido que ingresa en Caja, 712'50 pesetas.

La cuenta original obra en la Secretaría de esta comisión provincial para la comprobación de los señores que lo deseen.

Córdoba 8 de Agosto de 1903.—José Castillejo.—V.º B.º: El Director, Co-rrera.

## EL PRESUPUESTO DE GUERRA

La Epoca publica la siguiente información oficial: «El ministro y el subsecretario de la Guerra han celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo, acordándose en ella que, en vista de que el proyecto de presupuesto redactado por el general Linares

constituye un conjunto que no es posible alterar por partes aisladas, sea retirado y se redacte otro sobre la base del hoy vigente, en el que se introducirán solamente los aumentos necesarios para atender á los servicios hoy más deficientes, en sentido de mejorar los elementos materiales y la instrucción del ejército.

La alimentación del soldado; la situación de los oficiales, que tienen mucha efectividad en sus escalas; la de los segundos tenientes de las armas generales; el refuerzo, en la medida de lo posible, de las guarniciones de Africa, Baleares y Canarias; la adquisición de material de campaña y de transporte, y la práctica de maniobras para la enseñanza de generales y oficialidad y adiestramiento de las tropas; todo esto y algunos otros servicios serán atendidos, dentro de lo que la situación del Tesoro y la política económica del Gobierno consienten, sin introducir por ahora reformas en la organización militar, que requieren más detenido estudio.

En la conferencia se ha demostrado una vez más que el señor Villaverde no es sistemáticamente opuesto á que los servicios de la defensa nacional sean atendidos, siempre que se haga con el sentido de realidad y economía que demanda la opinión general y exige la política de nivelación y orden de la Hacienda.»

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—Sr. Interventor de Hacienda 598 pesetas; don Mariano Ruiz, 64 y 90; don Salvador Sagrado, 417'80; don Gregorio García, 2.401'28.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:  
Obras públicas.—Don Fermín Queiro, 5.456'51 pesetas.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario-pagador, 5.858'87.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

A las 2'30 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde interino señor García Martínez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Aprobar la diligencia de subasta efectuada para contratar las obras de construcción de un edificio, con destino á Audiencia provincial y escuela pública, en el solar de la calle Gran Capitán que ocupó la Delegación de Hacienda.

Solicitar la exención de subasta, en vista del resultado negativo de las dos licitaciones que se anunciaron, para efectuar por administración el acopio y machaqueo de 1.600 metros cúbicos de piedra con destino á la carretera de Trassiera y de toda la necesaria para los caminos de la ronda.

Recibir definitivamente los trabajos ejecutados por el contratista del servicio de instalación y desarme de las casetas de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Contestar en sentido afirmativo una consulta del presidente de la Junta ejecutiva en la pasada Exposición provincial, respecto á la conveniencia de celebrar otro concurso análogo en el año próximo.

Autorizar á don Mariano Urbano para que transforme en ventana un claro de puerta en la fachada de la casa número 9 duplicado de la calle Alfaro.

Reconocer á favor de doña Martina Fernández Toscano una parte del crédito que adeuda el Ayuntamiento á don Manuel Gutiérrez de la Concha, por habersele cedido este mediante escritura pública.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Terminado el orden del día la presidencia propuso, y la Corporación lo acordó, hacer constar en acta la complacencia del Ayuntamiento por la proclamación del nuevo Pontífice, y dirigir un telegrama, manifestándolo así, al Nuncio de Su Santidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión pública á las 3'15 para constituirse en sesión secreta.

## GACETILLAS

—Grata noticia.—Se nos asegura que de un día á otro llegarán á esta capital los tubos pedidos á Alemania para que pueda funcionar la máquina instalada en el pozo de los jardines de la Agricultura. La colocación de referidos tubos parece que es una opera-

ción breve. Si la noticia se confirma, los sedientos jardines, la arboleda y los paseos tendrán pronto agua abundante y las demás operaciones del servicio de riegos, que actualmente se hacen con lamentable escasez, podrán verificarse en condiciones aceptables.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra José Gil Pizarro, á quien defenderá el letrado señor Riobóo y representará el procurador señor Jiménez.—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo y lesiones, contra Ramón Rodríguez Cáceres, que será defendido por el señor Carrero y representado por el señor Jiménez Serrano.

—Quejas del vecindario.—Varios vecinos de la calle Mármol de Bañuelos se han acercado á esta redacción protestando de la frecuencia, casi todos los meses, con que se extraen las materias fecales de un pozo negro en la fonda situada en dicha calle, por el primitivo procedimiento empleado en las más pequeñas y atrasadas poblaciones, por cuyo motivo tienen que emigrar de sus respectivos domicilios durante las horas en que otros más felices se dedican al descanso. Al hacernos eco de esa justificada protesta, la acogemos como nuestra y rogamos, en unión de esos vecinos, al Excmo. Ayuntamiento, estudie con urgencia el modo de subsanar esta deficiencia en los servicios públicos, algunos de los cuales, se encuentran en tan lamentable estado, como si se tratara de la última aldea de la provincia.

—Actos religiosos.—En la iglesia del convento de Santa Cruz se celebrará hoy, á las diez de la mañana, la solemne imposición del santo hábito para religiosa de coro á la señorita Concepción Ramírez Maya, que será apadrinada por los Ilmos. Sres. don José Cabrera Trillo y doña Pilar Cabrera y Trillo. De esta religiosa ceremonia está encargado el doctor don Miguel Moreno Camacho, catedrático del Seminario. Mañana, á las nueve y media, harán sus profesiones para religiosas de coro, en la misma iglesia, las señoritas María Josefa López Camacho y Teresa Canales Cañas, que llevarán en el claustro, respectivamente, los nombres de Asunción y Carmen. Predicará el Reverendo Padre Luis de Valdilecha, religioso capuchino. Una lucida capilla de música vocal é instrumental oficiará en este religioso acto.

—Sumario.—El último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al sábado 8, contiene las siguientes materias: Carta de Ruego y Encargo.—Alocución de Su Santidad León XIII.—Edicto del Tribunal Eclesiástico.—Idem de la Delegación de Capellanías.—Confesión de las religiosas fuera de sus casas.—Retraimiento del sacerdote Pay Ordéix.—Cumplimiento de Iglesia en Encinas Reales.—Neurología.

—Teatro de Variedades.—Hé aquí la lista de la compañía cómica-lírica que ha contratado don Antonio Jiménez, dueño del Teatro Eslava, de Jerez, y empresario del Teatro de Verano, instalado en la calle del Gran Capitán: Director, don Ventura de la Vega.—Maestro director y concertador, Bracamonte, Francisco.—Primeras tiple: Fernández, Antonia; Lacarra, Teresa, y R. de Trujillo, Mercedes.—Característica, Martín, Emilia.—Tiple cómica: G. Blas, Juana, y Roca, Mercedes.—Segundas partes: Romero, Emilia; Isla, Rosario; Mata, Rosario, y Romero, Milagro.—Primeros actores y directores: Aguado, Francisco, y Vega, Ventura.—Baritono, Guillot, Vicente.—Tenores cómicos: Martínez, José; Diaz, Rafael, é Iglesias, Juan.—Bajo cómico, Garro, Enrique.—Actor genérico, Fernández, Antonio.—Segundas partes: Escalona, Luis; Rey, Nicolás, y Sánchez, Antonio.—Pareja de baile: señoritas Vivero-Otero.—Apuntadores: Primero: Charvignac, Antonio, y segundo: Aguado, Antonio.

—Cuerpo de coro, veinte individuos.—Archivo, Sociedad de Autores.—Sastre, José Barla.—Peluquería, Pascual Martínez.

—Distinción.—Por decreto especial de la presidencia de la República Francesa, ha sido agraciado con la cruz de caballero de la Legión de honor, en recompensa á sus veinte años de servicio como Vicecónsul de Francia en esta ciudad, nuestro amigo y paisano don José Sánchez Muñoz, condecorado ya hace dos años con las palmas académicas de oficial de Instrucción pública de la vecina nación.

—Minas.—El gobernador civil de esta provincia ha hecho las siguientes concesiones de registros mineros: 24 pertenencias de la de hierro Juan José, para don José González Laguna; 4 de la de cobre Segunda Torre árboles, para don Ricardo Eshott Carr, y 4 de la de idem Segunda Calavera, para don Manuel Ortigosa de los Ríos; las tres son del término de Córdoba; 30 de la de idem Sorniles, para don Heliodoro

Asenjo; 12 de Santa Rosalia, para don José Guzmán Guzmán; 12 de Virgen del Carmen y 12 de San José, para don José Guerrero Barea; 18 de La Estrella, para don Pedro Castilla Lara; 30 de Eduardo VII y 30 de Alejandra, para don Faustino Caro Piñar, y 30 de San Juan, para don José Guerrero Barea; todas son de plomo y del término de Montoro.

—Plaza de toros.—Con una regular entrada se celebró anteayer en nuestro circo la becerrada de convite que organizó el gremio de oficiales peluqueros y barberos. Muchas mujeres hermosas constituían el principal ornamento de la plaza y en el palco presidencial lucían sus encantos seis hembras bellísimas, ataviadas con lujo y elegancia. El primer novillo, reñinto, grande, resultó manso; por esta circunstancia los picadores no pudieron lucir sus habilidades. Domínguez le clavó un par mediano; los otros banderilleros adornáronle con varios medios pares en todos los sitios, incluso en el rabo, y Espinosa lo mató de una estocada en la barriga y media baja, después de un intento de descabello. El segundo, más bravo que el anterior, tomó tres varas, fué banderilleado con varios medios pares, y Gallardo lo despachó de cuatro pinchazos bien señalados. El tercero, reñinto y grande como sus antecesores, se negó á entenderse con la caballería; Figueroa prendió un buen par, y Espinosa, después de dar varios telonazos, se retiró á la enfermería indisputado; Gallardo armóse de estoque y muleta, pero fué cogido, resultando con una herida leve en la cabeza, y tuvo también que abandonar el ruedo. Entonces el aficionado José Lucena, Jarito, encargóse de la suerte suprema, rematando al bicho de dos medias estocadas. El cuarto, para no ser menos que el tercero, tampoco tomó varas; Josep le adornó el morrillo con dos buenos pares y después de larga contienda entre los capitalistas que se arrojaron á la arena para disputarse los avíos de matar, promoviendo una bronca fenomenal, apoderóse de aquéllos un aficionado conocido por Calle las burras, que concluyó con el toro como pudo. Hubo muchos revolcones, sin consecuencias. Las hermosas mujeres que presidían obsequiaron con dulces y flores á los improvisados diestros.

—En libertad.—Han sido puestos en libertad, por no recaer sobre ellos cargo alguno, los cuatro individuos y la mujer detenidos á causa de la alarma que se produjo el sábado último, con motivo de haber penetrado uno de aquellos en la casa número 2 de la calle Marqués del Villar.

—Señor Alcalde.—Suscrita por siete vecinos de la calle Isaac Peral, hemos recibido una nota en la que se nos ruega interesemos del señor Alcalde que ordene la colocación de los machos Añer en los cuatro faroles de aquella vía.

—Atención.—Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M., en el que nos ofrece sus servicios profesionales y casa en la calle Deanes número 6, nuestro estimado amigo el nuevo procurador de este Colegio don Mateo Márquez y García.

—Aprehensión.—En el fieltro de la Victoria fueron aprehendidos anteayer diez y siete conejos que varios sujetos intentaron introducir, ocultos en un carruaje.

—De veraneo.—Con dirección á Lorca y Villar del Ala, respectivamente, han salido de esta capital nuestros apreciables amigos don Juan Antonio Gómez Navarro y don Gregorio García y García.

—Defunción.—En el convento de San Agustín, de Lucena, ha fallecido la religiosa de velo blanco sor Encarnación de la Concepción Villa Cuenca, los sesenta y cuatro años de edad y cuarenta de religión. Descanse en paz.

—Buen servicio.—Por el perito veterinario don Manuel Garrido, de servicio en el Matadero, han sido inutilizadas las carnes de una res vacuna que se hallaba atacada de tuberculosis pulmonar.

—Traslado.—El ingeniero de minas don Antonio María Vázquez ha sido trasladado del distrito de Córdoba á Huelva.

—Enfermo.—Ha ingresado en el Hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Bartolomé Muñoz, domiciliado en la calle de Cárcamo.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un bardo que promovió escándalo en la calle Alfonso XIII; han dado parte de que está lleno y produce malos olores el sumidero de una casa de la calle Osario, y han denunciado á un sujeto que insultó á su esposa en la calle Pozanco; á un joven que hirió á otro en una oreja, en la calle Gutiérrez de los Ríos; á dos mujeres que abofetearon á otra en la calle Cardenal González; al aperador del cortijo del «Arnal», que maltrató á un arriero, ocasionándole varias contusiones; á un individuo que penetró con cinco carretas en

plaza prohibida causa de varios de las del pas... á un y está de varios nos efe... de la V... y á otr... Guadal... luntad... —Ta... co de C... se cele... cha po... que sen... Bienve... —G... del pue... do á un... caballo... el 20 d... Carmo... nos de... un bill... setas... Muñoz... res de... nada... —As... señoras... piadosa... Guadal... —E... respon... nal de... furosas... en prin... ticas, h... ticas, d... piel... —Di... te que... Dición... la Leng... indicad... simo eu... tables e... tes biog... contem... ran las... go elem... festivo... y Frey... re (her... los sant... entre o... señalar... palabra... chas ot... los que... ción: Pa... table é... girse á... Madrid... de al i... se adm... cuader... —Pu... lanta la... ticas de... semana... de don... aprecia... to con... ses más... grandes... editor... provech... honor d... cuader... las 32 p... de rega... en esta... za con... pensam... cias del... céntimo... poderos... pularid... ción... —El... marca d... súbditos... Compañ... de Esteb... —Ag... Lanma... el mund... cia basta... populari... —El... y neutral... utos co... Caldeiro... por 3'50... Madrid... —Din... ropas y... objetos a... Victoria... —SE... El pa... puerta de... nieblas e... —Fué... de mis... y tus m... se conv...



PIANOS Á PLAZOS

DESDE 15 PESETAS MENSUALES

SE GARANTIZAN POR 20 AÑOS TIEMPO MÁS QUE SUFICIENTE PARA PODERLOS EXPERIMENTAR

SANCHEZ GAMA E HIJO

DESPACHO: GONDOMAR.

CÓRDOBA.

ALMACENES: LEONES, 2.

Almacenistas exclusivos para la venta en la región de Andalucía de los verdaderos pianos metálicos, únicos en el mundo que sostienen la afinación. Unica casa en España (Córdoba) fundada en 1880, que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Grandes pianos de cola, de conciertos, nacionales y extranjeros, las mejores marcas.

Almacenistas exclusivos para la venta en esta provincia de los Pianos Ortiz & Cussó.

La primera Marca Española en los terrenos científico, industrial y artístico.

Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1200 pianos de cola y verticales. La de mayor producción.

La marca Ortiz & Cussó es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos, lo que le ha permitido lanzar el reto de la Comparación en Barcelona y en Madrid sin que haya sido aceptado.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos. Depósito exclusivo de la casa DOTESIO, propietaria del 98 por 100 de la música española y de más de 600 zarzuelas.

Música más barata que el precio marcado en los catálogos.

Esta casa no tiene sucursal y es la única en Córdoba que puede vender música de los fondos editoriales de Romero Zozaya, Pablo Martín, Fuentes y Asenjo, Eslava, Almagro y Compañía y E. Marzo, que componen hoy la tan importante Sociedad Anónima casa DOTESIO.

Se facilitan catálogos de música, notas de precios de pianos al contado y á plazos y cuantos datos soliciten.

Sánchez Gama é Hijo.-Córdoba.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO SE VENDE EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades intestinales. Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos. Inhalaciones y balones de oxígeno.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

FRANCISCO CASTILLO Y C.

Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo. Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados. CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL 2 CORDOBA

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA. En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la imborrable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos. PLAZA DE COLÓN

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadumbre, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc. desaparecen al siguiente día de usar el (4 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica millares de curados. Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias publicaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS COMA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

ALMONEDA URJENTE de telas y muebles. Desde el día se hace almoneda de toda clase de géneros de tejidos, á la cuarta parte de su valor que se venden en los comercios.—También hay algunos muebles en buen estado. Se pueden ver y tratar, calle Pedro López 24 (antes Carreteras) de una á siete de la tarde. 10-7 Se traspa el establecimiento de bebidas y frituria puerta del Rincón 104. En el mismo inforarán. 4-2 Venta de cambríos. Se venden de casta española, muy finos. Los hay de tres, dos y un año, todos pajizos fuerte y algunos pintados en verde y pajizo. Se realizan muy baratos, por quitarse de la oficina. También se vende una criadora grande, de alambre, bien construida. Pueden verse, á todas horas, plaza de San Pedro 82. 5-2 Venta. Se hace de una cómoda de buena construcción y precio arreglado. También se vende un estante propio para alscena. Para tratar de su precio Cardenal González 48. 4-8 Se vende un sillón mecedora, de regilla, en buen uso. Sánchez de Peña, número 6. 7-2 Dinero. Tiene en cargo de colocar hasta quinientas mil pesetas con hipoteca, y á precios bajos, don Rafael Salinas Gil, calle Almazor 18, esquina á la puerta de Almodóvar. 10-4

Aguas de Villaharta. Se necesitan camareras para la próxima temporada de Septiembre, Octubre y 15 de Noviembre próximo. Se inscriben en casa del propietario don Elias Cervelló, Concepción 81, Córdoba. 5-1 Se venden cuatro urnas. Para tratar. Mayor de Santa Mariza 15. 1-1 Se arriendan desde el día la casa Mayor de San Lorenzo 155 y un piso bajo interior en la casa número 20 de la calle Comedias. En la misma informarán. 8-1 Almoneda urgente. Se hace de los enseres propios de una casa, entre ellos muebles, cocina, comedor, cuna-cama y coche de niño. Comedias 25, calleja. 5-2 Venta de libros de todas clases, á precios baratisimos. Novelas, historia y religión. Armas 4. 10-2 Almoneda. Se hace de varios muebles Ay entre ellos un estrado y cuadros. Se pueden ver, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en la calle San Pablo 57. 4-2 El 2 de este mes se perdió una perla color canela clara, caizada en blanco, con un lunario en la frente, también blanco, con 3 meses de edad; su casta es de podenco y pachoñ. La persona que la tenga y desee entregársela Zarco 18 ó Madera baja 64, se le gratificará. 4-2 Traspaso. Se hace del almacén de comestibles de la calle Moriscos 9. 4-2 Se venden varios muebles, entre ellos una buena cama de matrimonio. Moros 15. 5-2 Se venden puertas de cristales en la Calle Cister 12. 4-8

Delicias del Tercio. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la cábrea. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

GRANDES DEPÓSITOS DE ACEITES Y GRASAS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MÁQUINAS, WAGONES, etc. Albizuri y Compañía. Bilbao. Cottons, empaquetadoras, gomas, amiantos, correas de cuero y balata de todas clases y tamaños. Desincristante imperial, cables de acero y herramientas para minas. Para ver muestras y precios, al representante D. JULIO BLANCAS LOFORE Duque Hornachuelos, núm. 1, Córdoba.

DIGESTINA Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. Farmacia del Dr. MARRÍN, TENDILLAS 18.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Rio, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

MADRES! Para criar niños robustos. HARINA LACTEADA MAGUILLA ES LA MEJOR Y MAS BARATA Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado. PARADAS (SEVILLA)

GABINETE ODONTALGICO Del cirujano dentista de la real casa RAFAEL HURTADO MORENO Premiado en varias exposiciones AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4 CORDOBA. Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primeracase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiates.